

ANEXO N°1

CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
ALEX GEORGE GONZÁLEZ AMAR
JI "LAS PIEDRECITAS" Y "MOCHILITAS" (COMUNA DE PUTAENDO)
REGIÓN DE VALPARAÍSO
N° INT. VMV-0297-1-2014

En Viña del Mar, a 25 de Abril de 2014, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, representada por su Directora Regional, doña PAOLA ALVAREZ CAYULEF, cédula de identidad N° 9.981.031-9, ambas domiciliadas en 7 Norte N°1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña ALEX GEORGE GONZÁLEZ AMAR, transportista, cédula de identidad N° 11.194.239-0, domiciliado en calle Sarmiento N°663, Putaendo, en adelante el "transportista"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato de transporte :

PRIMERO: ANTECEDENTES Con fecha 06 de marzo de 2014, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "LAS PIEDRECITAS" Y "MOCHILITAS" , ubicado en la comuna de Putaendo, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN Las partes han convenido, por el presente acto, modificar con aplicación desde el 01 de Abril de 2014, las siguientes cláusulas:

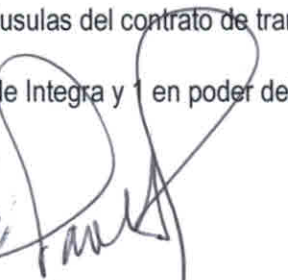
Quinto letra f) Efectuar el transporte de **LUNES a VIERNES**, en la mañana, desde las **7:30 a las 9:30**; y en la tarde, desde las **15:15 a las 17:00 horas**.

Noveno: Comodato. Fundación Integra entrega en comodato en este acto al transportista la cantidad de **08 SILLAS PARA TRANSPORTE DE NIÑOS**, debiendo emplear el mayor cuidado en la conservación de cada una de ellas y restituir las cuando finalice el servicio de transporte o en cualquier momento en que Fundación Integra lo requiera

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transporte original.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.


ALEX GEORGE GONZÁLEZ AMAR
C.I. 11.194.239-0
TRANSPORTISTA



PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRA